



**PROTOCOLO  
DE  
ALMUERZO**



COLEGIO TÉCNICO  
**SAN ALFONSO**

**COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO**  
**2026**



## **1. Introducción**

El Colegio, además de promover el aprendizaje integral de nuestros estudiantes, se preocupa de su bienestar, alimentación y autocuidado.

La hora de almuerzo constituye un espacio educativo y de recreación, que debe llevarse a cabo en un ambiente cálido, respetuoso y seguro. Este momento permite a niños, niñas y jóvenes alimentarse adecuadamente y compartir con sus pares, favoreciendo la buena convivencia y hábitos de vida saludable.

El objetivo de este protocolo es entregar información clara a toda la comunidad educativa sobre el funcionamiento, normas y regulaciones del proceso de alimentación escolar.

## **2. ¿Qué es el Programa de Alimentación Escolar (PAE)?**

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) entrega durante el año escolar, a nivel nacional, servicios alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, que cursen educación prebásica, básica, media o de adultos, en establecimientos educacionales municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación (SLE) o particulares subvencionados adscritos al Programa.

El PAE busca aportar a los requerimientos nutricionales de cada etapa de desarrollo, promoviendo la permanencia y continuidad en el sistema educativo.

(Fuente: JUNAEB)

## **3. ¿Quiénes reciben el beneficio?**

Pueden acceder al PAE los estudiantes pertenecientes al 60% de las familias más vulnerables según el Registro Social de Hogares (RSH), que asisten a establecimientos municipales, SLE o particulares subvencionados adscritos al Programa, en niveles prebásicos, básicos, medios y de adultos.

(Fuente: JUNAEB)

## **4. Del almuerzo**



La alimentación entregada es gratuita y cuenta con un diseño nutricional adecuado. La minuta mensual es enviada por JUNAEB e informada a los establecimientos, detallando los menús diarios.

## 5. Horario de almuerzo (lunes a viernes)

<b>Cursos</b>	<b>Horario</b>
1° Medio a 4° Medio	<b>13:00 – 14:00 horas</b>
Último servicio	<b>13:45 hrs.</b>

## 6. Modalidades de almuerzo

### 6.1. Entrega de almuerzo JUNAEB

- El almuerzo se entrega en bandeja, con plato principal, ensalada y postre.
- Se utilizan utensilios no desechables (solo cuchara).
- Cuando el postre corresponde a frutas como manzana, durazno, naranja o mandarina, este será entregado al finalizar la jornada escolar del curso correspondiente.
- Los utensilios son lavados y sanitizados según las normas de higiene establecidas.

La manipulación de los alimentos estará a cargo de una persona asignada, siendo responsabilidad del concesionario cumplir las normas vigentes para casinos escolares.

### 6.2. Almuerzo traído desde el hogar

- Cada estudiante podrá traer su propia comida.



- El casino cuenta con **dos microondas** para calentar alimentos.
- **No se recibirán deliveries, almuerzos ni colaciones**, salvo casos excepcionales previamente autorizados por el apoderado y registrados mediante acta en Convivencia Escolar.

### **7. Normas durante el almuerzo**

Los estudiantes deben:

- Mantener una conducta respetuosa hacia sus pares y funcionarios.
- Cuidar los utensilios y espacios entregados.
- Respetar turnos, filas y el orden establecido.
- No exceder el aforo permitido en cada mesa.
- Mantener hábitos de higiene antes y después de alimentarse.

### **8. Finalizado el periodo de almuerzo**

- Los estudiantes que reciben JUNAEB deben dejar su bandeja en el sector habilitado para ello.
- Cada estudiante debe dejar su espacio limpio y ordenado.

### **9. Medidas de seguridad y espacios habilitados**

- El casino y los espacios habilitados para almorzar contarán con mesas y sillas adecuadas.
- Durante el almuerzo, los estudiantes serán acompañados por el encargado PAE asignado, quien reforzará normas de convivencia, higiene y uso adecuado del



espacio.

## ANEXO 1

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA TRAER ALMUERZO O COLACIÓN DESDE EL HOGAR - 2026

Puente Alto: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20 \_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Nombre del apoderado/a: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

#### Motivo de la solicitud

- Motivos de salud (adjuntar certificado médico si corresponde)
- Preferencia alimentaria personal/familiar
- Otros (especificar): \_\_\_\_\_

#### Compromisos del estudiante y apoderado/a

- Me comprometo a que el almuerzo/colación sea traído diariamente desde el hogar, sin uso de servicios de delivery.
- Entiendo que el establecimiento cuenta con microondas de uso compartido y se respetarán los turnos para su uso.
- Me comprometo a enviar alimentos adecuados y manipulados higiénicamente desde el hogar.
- Me comprometo a que el/la estudiante respetará las normas de convivencia, horarios y espacios establecidos para el consumo de alimentos.
- Las colaciones serán entregadas al estudiante en los horarios de recreo.

Firma apoderado/a: \_\_\_\_\_ Firma estudiante: \_\_\_\_\_

---

#### (Uso exclusivo del establecimiento)

- Autorizado
- No autorizado



**Observaciones:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma Convivencia Escolar**